



COMUNICADO PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

Desde SINDESENA siempre hemos trabajado por el bienestar de los funcionarios en cualquiera de sus niveles ocupacionales y desde el año 2022 se ha puesto especial atención en las situaciones que han estado informándonos los funcionarios administrativos. Es así como en la última asamblea de delegados Nacional se tomó la decisión de crear el comité de administrativos y en la Subdirectiva de SINDESENA Caldas no somos indiferentes a estas situaciones, por eso queremos contarles algunas de las acciones que se han adelantado:

- ✓ **Relacionamientos Sindicales** llevando casos particulares de funcionarios administrativos a quienes se les estaba modificando sus funciones sin cumplimiento de las normas.
- ✓ **Bloqueos y protesta en defensa de la igualdad de los funcionarios administrativos.**
- ✓ **Atención individual y asesoría** a funcionarios que presentaban presunto acoso laboral.
- ✓ **Derechos de petición** en solicitud de dignificar el proceso de Capacitación de los funcionarios administrativos y solicitar el cumplimiento de la Resolución 01-00032 de 2021, capítulo 5 Capacitación.
- ✓ Manifiestar en relacionamientos sindicales Nacionales situaciones de **sobrecarga laboral de funcionarios administrativos**, así como en las mesas técnicas de talento humano.
- ✓ **Análisis de propuestas** a integrar en las próximas negociaciones colectivas, aspectos de los funcionarios administrativos tales como ropa de trabajo, capacitación y sobrecarga laboral.

Cuando pensamos en el éxito de nuestra organización es fácil centrarse en los logros visibles: la formación a nuestros aprendices, los servicios que ofrecemos, las metas alcanzadas. **Sin embargo, detrás de cada victoria, hay un equipo de personas que desempeñan un papel crucial en la gestión eficiente, la organización y la coordinación de cada aspecto de nuestras acciones desempeñadas, este "Back Office" es desarrollado cotidianamente por los funcionarios administrativos. A menudo, sus contribuciones pasan desapercibidas, ya que trabajan en silencio detrás de escritorios y pantallas de computadora. Su impacto es innegable, gracias a ustedes, nuestras operaciones funcionan con precisión, nuestras metas se alcanzan y nuestra institución prospera.**

Desde la Junta Subdirectiva de SINDESENA Caldas reconocemos los desafíos que enfrentan, desde la carga de trabajo a veces abrumadora hasta la necesidad de mantenerse actualizados con las últimas tecnologías y prácticas. Es por eso por lo que **estamos comprometidos con las necesidades y situaciones que puedan presentarse y estamos aquí para seguir dignificando la labor que realizan.**

SINDESENA JUNTA SUBDIRECTIVA CALDAS

Manizales, 04 de diciembre de 2023

Elaborado por: Junta subdirectiva CALDAS



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org